

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa
1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla
 Nombre comercial : SAFRAN®
 Código de producto : FI-001 o [Abamectina – 18 g/L – EC]

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados
1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional
 Uso de la sustancia/mezcla : Insecticida/Acaricida

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Rotam Europe Ltd
 Hamilton House, Mabledon Place
 WC1H 9BB London
 United Kingdom
 T +44 020 7953 0447
msds@rotam.com

1.4. Teléfono de emergencia

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros
2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla
Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Clasificación según la decisión de registros (n° 24.343)

Toxicidad aguda (oral), Categoría 4	H302
Toxicidad aguda (inhalación), Categoría 4	H332
Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 2	H319
Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, Categoría 3, irritación de las vías respiratorias	H335
Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, Categoría 2	H373
Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, Categoría 1	H400
Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 1	H410

Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta
Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Etiquetado según la decisión de registros (n° 24.343)

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS07

GHS08

GHS09

Palabra de advertencia (CLP) : Atención

Indicaciones de peligro (CLP) : H302+H332 - Nocivo encaso de ingestión o inhalación
 H319 - Provoca irritación ocular grave

	H335 - Puede irritar las vías respiratorias H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
Consejos de prudencia (CLP)	: P260 - No respirar la niebla, los vapores P273 - Evitar su liberación al medio ambiente P280 - Llevar gafas de protección, máscara de protección, prendas de protección, guantes de protección P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando P391 - Recoger el vertido P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos
Frases EUH	: EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso
Frases adicionales	: Contiene ciclohexanol y hidroxitolueno butilado (CAS 128-37-0) SP 1 - No contaminar el agua con el producto ni con su envase. [No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.] SPe3 - Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de : • 10 m en cultivos hortícolas de fruto (tomate, pimiento, berenjena, pepino, calabacín, melón y sandía), fresa, y hortícolas de hoja (lechuga, escarola y canónigos); • 20 m en cítricos (o 15 m con boquillas de reducción de deriva del 50%, o 10 m con boquillas de reducción de deriva del 75%); • 15 m en frutales de pepita (o 10 m con boquillas de reducción de deriva del 50%). SPe3 - Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese una banda de seguridad de 30 m, junto con boquillas de reducción de deriva del 95% hasta la zona no cultivada. SPe8 - Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos o cuando haya malas hierbas en floración presentes. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. SPo2 - Lávese toda la ropa de protección después de usarla. SPo4 - El recipiente deberá abrirse al aire libre y en tiempo seco. SPo5 - Ventilar los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.

“USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES”

2.3. Otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancia

No aplicable

3.2. Mezcla

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
ciclohexanol	(N° CAS) 108-93-0 (N° CE) 203-630-6 (N° Índice) 603-009-00-3	30 - 40	Acute Tox. 4 (Inhalation), H332 Acute Tox. 4 (Oral), H302 STOT SE 3, H335 Skin Irrit. 2, H315
abamectina	(N° CAS) 71751-41-2 (N° Índice) 606-143-00-0	1,83	Repr. 2, H361d Acute Tox. 2 (Oral), H300 Acute Tox. 1 (Inhalation), H330 STOT RE 1, H372 Aquatic Acute 1, H400 (M=10000) Aquatic Chronic 1, H410 (M=10000)
BHT – 2,6-diterbutyl-p-methylphenol	(N° CAS) 128-37-0	1 - 5	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410

Límites de concentración específicos:		
Nombre	Identificador del producto	Límites de concentración específicos
abamectina	(N° CAS) 71751-41-2 (N° Índice) 606-143-00-0	(0,5 =<C < 5) STOT RE 2, H373 (C >= 5) STOT RE 1, H372

Texto completo de las frases H: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono (91) 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta. Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro sanitario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: En contacto con la piel, lavar con abundante agua y jabón, sin frotar.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: En contacto con los ojos, lavar con abundante agua al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: No provocar el vómito y no administre nada por vía oral. Consultar con el médico, y mostrarle la etiqueta o el envase.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

La intoxicación puede provocar:

- Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal.
- Depresión del SNC e incoordinación muscular.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia.
- Control de tensión, Glucosa y Electrolitos.
- Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención	: Recoger el vertido. Barrer o palear derrames en el contenedor adecuado para su eliminación.
Procedimientos de limpieza	: Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional.
Información adicional	: Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Precauciones para una manipulación segura	: No respirar el spray, los vapores. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Llevar un equipo de protección individual.
Medidas de higiene	: No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento	: Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Mantener en lugar fresco.
-------------------------------	--

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual**8.1. Parámetros de control**

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición**Controles técnicos apropiados:**

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

Protección de las manos:

Guantes de protección

Protección ocular:

Gafas de seguridad

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las vías respiratorias:

Llevar equipo de protección respiratoria

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Forma/estado	: Líquido
Color	: Amarillo claro.
Olor	: Olor característico leve
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: 5,95 (25 °C, (CIPAC(J) MT 75.3))
Solución pH	: 4.05 1 % (25 °C, (CIPAC MT 75.3))
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto de ebullición	: No hay datos disponibles
Punto de inflamación	: 84 °C (CIPAC (F) MT12.2)
Temperatura de autoignición	: 309 °C (EEC A.15)
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No aplicable
Presión de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: No hay datos disponibles
Densidad	: 1 g/ml (valor redondeado de 0,98078 g/ml) (CIPAC (F) MT3.2.1)
Solubilidad	: No hay datos disponibles
Log Pow	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: No hay datos disponibles

SAFRAN®

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Viscosidad, dinámica	: 0,12 Pa.s ((20°C), OECD 114)
Propiedades explosivas	: El producto no es explosivo. (EEC A.14)
Propiedad de provocar incendios	: No comburente. (EEC A.21)
Límites de explosión	: No hay datos disponibles

9.2. Información adicional
No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad
El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química
Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse
Calor. Luz directa del sol.

10.5. Materiales incompatibles
Ácidos fuertes. Bases fuertes. Agente oxidante.

10.6. Productos de descomposición peligrosos
En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

SAFRAN®	
DL50 oral rata	671,4 mg/kg (OECD 425)
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg (OECD 402)
CL50 inhalación rata (mg/l)	1,4125 mg/l/4 h (OECD 403)
Corrosión o irritación cutáneas	: No irritante para la piel (OECD 404) pH: 5,95 (25 °C, (CIPAC(J) MT 75.3))
Lesiones o irritación ocular graves	: Provoca irritación ocular grave. (OECD 405) pH: 5,95 (25 °C, (CIPAC(J) MT 75.3))
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: Puede irritar las vías respiratorias.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Peligro por aspiración	: No clasificado

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

SAFRAN®	
CL50 peces 1	5,31 mg/l (Brachydanio rerio, OECD 203)
CE50 Daphnia 1	0,0214 mg/l (Daphnia magna, OECD 202)
ErC50 (algas)	13,2 mg/l (Selenastrum capricornutum, OECD 201)
NOEC crónico peces	3,2 mg/l (Brachydanio rerio, OECD 203)
NOEC crónico crustáceos	0,0063 mg/l (Daphnia magna, OECD 202)
NOEC crónico algas	< 1 mg/l (Selenastrum capricornutum, OECD 201)

12.2. Persistencia y degradabilidad

abamectina	
Persistencia y degradabilidad	No es fácilmente biodegradable

12.3. Potencial de bioacumulación	
abamectina	
Log Kow	4,4 (pH 7.2, 20 °C)
12.4. Movilidad en el suelo	
No se dispone de más información	
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB	
abamectina	
CAS n°(71751-41-2)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH
12.6. Otros efectos adversos	
No se dispone de más información	

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos	
Métodos para el tratamiento de residuos	: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.
Gestión de envases	: Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por el sistema integrado de gestión SIGFITO.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

De acuerdo con: ADN / ADR / IATA / IMDG / RID

14.1. Número ONU	
N° ONU (ADR)	: 3082
N° ONU (IMDG)	: 3082
N° ONU (IATA)	: 3082
N° ONU (ADN)	: 3082
N° ONU (RID)	: 3082
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	
Designación oficial de transporte (ADR)	: SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (abamectina)
Designación oficial de transporte (IMDG)	: SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (abamectina)
Designación oficial de transporte (IATA)	: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (abamectin)
Designación oficial de transporte (ADN)	: SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (abamectina)
Designación oficial de transporte (RID)	: SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (abamectina)
Descripción del documento del transporte (ADR)	: UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (abamectina), 9, III, (E)
Descripción del documento del transporte (IMDG)	: UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (abamectina), 9, III, CONTAMINANTE MARINO/PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE
Descripción del documento del transporte (IATA)	: UN 3082 ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (abamectin), 9, III, ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS
Descripción del documento del transporte (ADN)	: UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., (abamectina), 9, III, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE
Descripción del documento del transporte (RID)	: UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (abamectina), 9, III, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR	
Clase(s) de peligro para el transporte (ADR)	: 9
Etiquetas de peligro (ADR)	: 9
	: 
IMDG	
Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG)	: 9
Etiquetas de peligro (IMDG)	: 9

	:		
--	---	---	---

IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA)	:	9
Etiquetas de peligro (IATA)	:	9

	:		
--	---	---	---

ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN)	:	9
Etiquetas de peligro (ADN)	:	9

	:		
--	---	---	---

RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID)	:	9
Etiquetas de peligro (RID)	:	9

	:		
--	---	---	---

14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR)	:	III
Grupo de embalaje (IMDG)	:	III
Grupo de embalaje (IATA)	:	III
Grupo de embalaje (ADN)	:	III
Grupo de embalaje (RID)	:	III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente	:	Sí
Contaminante marino	:	Sí
Información adicional	:	No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

- Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	:	M6
Disposiciones especiales (ADR)	:	274, 335, 601, 375
Cantidades limitadas (ADR)	:	5l
Cantidades exceptuadas (ADR)	:	E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	:	P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	:	PP1
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (ADR)	:	MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	:	T4

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: TP1, TP29
Código cisterna (ADR)	: LGBV
Vehículo para el transporte en cisterna	: AT
Categoría de transporte (ADR)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	: V12
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	: CV13
N° Peligro (código Kemler)	: 90
Panel naranja	:



Código de restricción en túneles (ADR)	: E
--	-----

- Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	: 274, 335, 969
Cantidades limitadas (IMDG)	: 5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: P001, LP01
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	: PP1
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	: IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG)	: T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	: TP2, TP29
N.º FS (Fuego)	: F-A
N.º FS (Derrame)	: S-F
Categoría de carga (IMDG)	: A

- Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y964
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 964
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 450L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 964
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 450L
Disposiciones especiales (IATA)	: A97, A158, A197
Código GRE (IATA)	: 9L

- Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	: M6
Disposiciones especiales (ADN)	: 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADN)	: 5 L
Cantidades exceptuadas (ADN)	: E1
Transporte admitido (ADN)	: T
Equipo requerido (ADN)	: PP
Número de conos/luces azules (ADN)	: 0

- Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	: M6
Disposiciones especiales (RID)	: 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (RID)	: 5L
Cantidades exceptuadas (RID)	: E1

SAFRAN®

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Instrucciones de embalaje (RID)	: P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (RID)	: PP1
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	: MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: TP1, TP29
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	: LGBV
Categoría de transporte (RID)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)	: W12
Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID)	: CW13, CW31
Paquetes exprés (RID)	: CE8
N.º de identificación del peligro (RID)	: 90

14.7. Transporte a granel con arreglo anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH
No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH
No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

15.1.2. Reglamentos nacionales

SAFRAN® es un producto inscrito en el R.O.P.M.F. con el núm 24.343

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se dispone de más información

SECCIÓN 16: Información adicional

Marcas registradas: Safran es una marca registrada de Rotam.
Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 1 (Inhalation)	Toxicidad aguda (inhalación), Categoría 1
Acute Tox. 2 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), Categoría 2
Acute Tox. 4 (Inhalation)	Toxicidad aguda (inhalación), Categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), Categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, Categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 1
Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, Categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, Categoría 2
STOT RE 1	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, Categoría 1
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, Categoría 3, irritación de las vías respiratorias
H300	Mortal en caso de ingestión
H302	Nocivo en caso de ingestión
H315	Provoca irritación cutánea
H319	Provoca irritación ocular grave
H330	Mortal en caso de inhalación
H332	Nocivo en caso de inhalación
H335	Puede irritar las vías respiratorias
H361d	Se sospecha que puede dañar el feto
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso
--------	--

FDS EU (Anexo II REACH)

Descargo de responsabilidad: Las informaciones proporcionadas por Rotam Europe Limited contenida en este documento se da de buena fe y correcta a lo mejor de nuestro conocimiento. Sin embargo, la información suministrada, está concebida solamente como una guía para el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad.